



españoles que lo deseen, mayores de 23 años, pero de reconocida moralidad y de oficio conocido dentro de la población en que radiquen.

El Somatén se deberá organizar por regimientos militares, permitiéndose a los somatenistas usar armas largas de su propiedad.

Se les considerará como fuerza armada durante el tiempo en que la nación ó la región correspondiente esté en estado de guerra, y se les considerará igualmente como agentes de policía cuando la situación sea normal.

Se ordena a los capitanes generales que se proceda inmediatamente a la formación del Somatén.

VISITAS AL GENERAL PRIMO DE RIVERA

Esta mañana visitó al presidente del Directorio militar el Consejo Supremo de Guerra y Marina con su presidente, el general Aguilera, a la cabeza.

También visitaron al presidente del Directorio militar los generales Correa y Marina, quienes fueron a protestar de los artículos que viene publicando un periódico y que ellos consideran injustos.

También le visitaron el general Weyler y el infante don Fernando, celebrando este último con el general Primo de Rivera una extensa conferencia.

También conferenció con el marqués de Estella el general Musleros, designado, como es sabido, para formar parte del Directorio.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR SILVELA

Un periodista ha conseguido una entrevista del ex alto comisario, don Luis Silvela. Dijo, refiriéndose al actual movimiento militar, que estando en Marruecos tuvo conocimiento del manifiesto del general Primo de Rivera, cuando éste se decidió a dar el golpe de Estado.

Refiriéndose a los propósitos que en su manifiesto expone, dijo el señor Silvela que le parecen muy bien y que lealmente hay que ayudarles para que se pongan a la práctica, entendiendo que es preciso que se resuelva de una vez la actual situación política, que se estaba agravando desde el año 17.

—Dimitió usted cuando tuvo conocimiento de lo sucedido?—le preguntó el periodista. —Sí; pero en realidad yo me consideraba dimisionario. Hacía precisamente quinientos días que había presentado la dimisión y si continuaba en aquel puesto era atendiendo a cariñosos requerimientos del marqués de Albuñeras.

—Regresa usted contento de su cargo? —Crea usted que han sido unos momentos de gran tirantez y nerviosismo, debido, principalmente, a la imposibilidad de actuar, cuando éste era deseo de la totalidad de los que me rodeaban.

VISITAS EN LA PRESIDENCIA

A las tres y media de la tarde llegó a la presidencia el general Primo de Rivera y momentos después el nuevo comisario de España en Marruecos, general Aizpuru.

Ambos generales celebraron una extensa conferencia, a la que se concedió excepcional importancia, por cuanto que se afirma que se señaló la conducta a seguir en nuestra zona de protectorado.

SE REUNE EL DIRECTORIO

A las cuatro de la tarde, y acompañados de sus respectivos ayudantes, comenzaron a llegar a la Presidencia todos los generales designados para formar el Directorio.

La reunión duró unas horas y a la salida de los generales los periodistas sufrieron una gran desilusión al saber que no se le comunicaba nada de lo tratado.

El general Valle y Espinosa, inspector de la Presidencia, dijo que aquella dependencia del Estado sería para lo sucesivo el centro de información de la Prensa; pero que no se facilitarían noticias hasta tanto que no se restableciera la normalidad.

Buen empleo.

Compañía Anónima, en Bilbao, concedería empleo, en su oficina, en aquella plaza, a persona que adquiriese cincuenta mil pesetas en acciones de la misma. Sueldo de entrada, quinientas pesetas. La Compañía es propietaria de edificio-fábrica. Dirigirse a "Buen empleo", a esta Administración.

DE SOCIEDAD

En viaje de novios han venido a Santander, donde han pasado algunos días, nuestro muy estimado amigo el joven industrial de Valdepeñas don Aurelio Rodríguez Fernández y su bella esposa.

Hemos tenido el gusto de saludarles y al expresarnos nuestro vivo deseo de que sean ambos felicísimos en su nuevo estado, les enviamos otro saludo, el de despedida, pues este joven matrimonio saldrá hoy para San Sebastián, Biarritz y Burdeos.

MARITIMAS

EL "ALFONSO XIII"

Cumplidos todos los requisitos que la ley dispone a los nuevos buques para poder navegar con pasaje, esta tarde saldrá para la Habana y Veracruz el nuevo transatlántico "Alfonso XIII".

De la tripulación de este buque forman parte bastantes montañeses.

LOS TRANSATLANTICOS ALEMANES

Se espera hoy en el puerto el transatlántico alemán "Holsatia", para recoger el pasaje de la línea Cuba y Méjico y seguir viaje.

El "Toledo" no es esperado hasta el día 30, con pasaje de América.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Rafael Estraña

Médico de la GOTA DE LECHE Isabel II, 6, 3.—Consulta de once a una. Teléfono 346.

JESUS MATA

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños. RAYOS X-DIATERMIA Medicina y cirugía de la especialidad. Consulta de 11 y media a 1 y de 3 a 4 y media. Marcelino de Sautuola, 2, 2.ª derecha.

TEATRO PEREDA

Cinematógrafo y Varietés

Hoy, miércoles, 19 de septiembre de 1923

2 GRANDES SECCIONES, 2 BUTACA, UNA PESETA. -- PARAISO, 0,25

TARDE, A LAS SEIS Y MEDIA NOCHE: A LAS DIEZ Y CUARTO

ESTRENO de la sensacional película en cinco partes, titulada

NOCHE DE CARNAVAL

Programa extraordinario de PATHÉ

EXITO COLOSAL de

LOS 4 DERKAS

Caniones a gran voz.—Bailes de fantasía.

La Infanta Paz en Santander.

Apenas haya visto la luz pública este número de EL CANTABRICO llegará a Santander, en compañía de su hijo don Fernando, una insignificante escritora, doña Paz de Borbón. Nosotros, lectores asiduos de sus escritos, hemos aprendido, leyéndolos, a ser buenos y a ser sentimentales. Porque la vida íntima del hogar, no ha habido escritora de nuestro idioma que la describa tan tiernamente como esta señora, que ha puesto su calidad de alta a la merced del pueblo que lee. Emociones como las que nos han causado muchas veces los escritos de esta pluma no se repiten cuando asistimos como espectadores a las luchas de los hombres de prensa. Nosotros, lectores de los trabajos, repletos de bondad, llenos de noble humanitarismo, de la creadora del "Pedagogium", al saber que viene a honrar con su visita a Santander la Infanta doña Paz, la decimos con la sencillez con que ella escribe: "¡Aquí para Su Alteza, hay respeto, hay admiración y hay muchísimo cariño!"

Teatro Pereda

HOY, ESTRENO

de la sensacional película en cinco partes, titulada

Noche de Carnaval

PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE "PATHÉ"

Torrelavega al día.

UN ASALTO

Al obscurecer tomaron ayer tarde por asalto varios jóvenes de la distinguida sociedad torrelaveguense la casa del secretario judicial, y muy querido amigo nuestro, don Vicente Muñoz, para darse el gusto de oír la interpretación de escogidas obras, tocadas al piano por el ya afaamoso profesor de música don José Quevedo Calderón.

En medio de un gran silencio, a pesar de hallarse congregados en la sala más de treinta admiradores del interpretante, tocó éste, en primer lugar "Murmillos de primavera" y "Marcha grotesca", de Sinding, tan admirablemente que los aplausos se oían desde la calle.

Tras un breve descanso, pasó a ejecutar el "Impromptu", del malogrado Usandizaga; "La hilandería", de Raffi; las "Danzas arábigas", de Debussy; la "Danza anitra", de Grieg, y la "Sonata patética", de Beethoven.

La improvisada fiesta recogió durante dos horas al elemento joven al reunido, que tuvo ocasión de deleitarse escuchando las notas arrancadas con verdadera maestría al piano por el gran Quevedo, que hizo prodigios de verdadero arte musical.

UNA MUJER HERIDA

En el Dispensario municipal ingresó, a las diez de la mañana de ayer, la vecina de Sierrafranca Polona Ortega Santaolaya, casada, de 37 años de edad, para ser curada por el practicante de guardia, señor Villar, de una herida contusa, de dos centímetros de extensión, en la región parietal izquierda, que le fué causada a mano airada.

NOTAS MUNICIPALES

Para esta tarde, a las cinco, están convocados los concejales por el alcalde, con el objeto de celebrar sesión.

En esta se tratará de la instancia en que don Braulio Villegas, maestro de Tanos, solicita se le abonen las diferencias que existen entre lo que abona el propietario de la casa que habita y lo que cobra del Ayuntamiento, del escrito firmado por don Cipriano Martínez, portero del Ayuntamiento hace 20 años, en el que presenta la dimisión del cargo por hallarse físicamente impoibito y solicita se le pague con alguna cantidad.

En la convocatoria figura también el extremo de que se confirme en el cargo de contador de los fondos municipales al secretario, para cumplir las disposiciones que rigen en la materia.

Además se tratará del informe pedido al Ayuntamiento por el ingeniero del distrito forestal en instancia dirigida a éste por la Junta administrativa de Viérolles.

A continuación se dará lectura del proyecto de presupuesto extraordinario. Después se procederá a designar el número de concejales que deberán ser elegidos en cada distrito en las próximas elecciones municipales.

Y, por fin, se someterán las cuentas a la debida aprobación; se dará lectura del extracto de acuerdos, para que puedan ser publicados en el "Boletín Oficial"; se presentarán informes de las Comisiones permanentes y proposiciones de los concejales, y éstos podrán dirigir a la presidencia los ruegos y preguntas que estimen pertinentes.

Concurso anual de puestas.

Según se tiene anunciado, se celebrará en Madrid, en el local de Concursos de la Real Casa de Campo, el segundo Concurso de puestas, dedicado a gallinas de razas nacionales y extranjeras, con la sola exclusión de las llamadas enanas.

Los lotes serán: de seis gallinas de dos años y un gallo de un año, y de seis pollas, menores de un año, sin gallo.

Los derechos de inscripción son 10 pesetas por lote para los socios de la Corporación y 25 para los que no reúnan ese requisito.

Las inscripciones han de hacerse antes del 15 de octubre próximo.

El concurso se inaugurará el 1.º de noviembre y terminará el 31 de octubre de 1924.

Los lotes deberán estar en el local del concurso el 26 de octubre.

En la Secretaría de la Asociación general de Ganaderos (Huertas, 30) y en las de las Juntas provinciales de Fomento se facilitarán programas y cédulas de inscripción de este interesante concurso.

PERFILES CÓMICOS

Así ante el perfillete, que no dirá una palabra, se expresará Verborrete, ex diputado por Caba:

"Yo que siempre de las masas me burlé; yo que siempre de los pueblos me reí, he sufrido un vigoroso puntapié y jamás habrá consuelo para mí. Yo en las Cortes no hice más que perorar, y tan bien he defendido a la nación, que me dieron una tarde por charlar en los morros un sonoro bofetón.

Nunca abuso del recado de escribir, porque cada carta mía es un ciempiés, pero yo salí triunfante al exigir mil pesetas para sellos cada mes. Nunca quise molestar al elector porque sé que en esta tierra sin igual siempre cuenta el que se mete a reductor con la ayuda del chanchullo electoral.

Como siempre de los hombres me burlé, como siempre fui bastante "desahogado", una vez un Gabinete yo formé con dos primos, tres sobrinos y un "cuñado". Con los cuartos del Estado me lucí hasta hacerme en mi distrito popular, y en diversas oficinas conseguí a trescientos holgazanes colocar.

De tal modo mi barriga protegí a la Patria de los años a través, que con tanta mansuetudine soporté seis docenas de banquetes, cada mes. Un periódico burlón dijo de mí, "¡Intentando mis prestigios quebrantar, que yo soy un carrettero porque fui a Palacio muchas veces a jurar.

Aunque yo suelo escribir "huevo" con be y con hache siempre escribo "aviación" y a la jota la confundí con la ge, cuatro veces fui ministro de Instrucción. En mi fama la malicia se cebó, pero nunca las ofensas tomé a mal, aunque tres ó cuatro veces me pintó con orejas de gorrino "El Imparcial".

Mas mi estrella se ha empezado ya a eclipsar y ha cambiado para mí la situación ¡sír y tendré que irme a cualquier puerto de mar donde pidan una draga de succión.

¡Ay de mí! ¡Ay de mí, que ya se está acabando el chupitango aquí! ¡Ay de mí! ¡Ay de mí, si acabaré llorando, yo que siempre reí..."

El ilustre general Primo de Rivera ha hablado con un redactor de "Informaciones" y le ha dicho esto, entre otras cosas: —Si Alba está denunciado ante el Ejército, por los delitos de contrabando en gran escala, exportaciones ilícitas, concesión de autorizaciones para la explotación de las almadras, contraviniendo las leyes, y otros varios delitos más, entre ellos el de la distracción de nueve millones de pesetas con destino a Marruecos, y cuya inversión aún no ha podido ser averiguada. Y sobre todo esto hay que juzgarle por el tejanime que produjo la salida de Villanueva de Hacienda, cuya cartera intentó andamente Alba que llevara su amigo Chaparrista, a fin de suprimir todas las dificultades que pudieran ofrecer a un ministro de Estado venal un ministro de Hacienda como el señor Villanueva, cuya probidad é inteligencia soy el primero en elogiar."

¡Apríeta, constipado! Y venga otro detallito. El señor Alba ha telegrafado al general Primo de Rivera diciéndole que no volverá a España.

El general Primo de Rivera le ha contestado que si no vuelve, mejor; pero que, por lo menos, de todo lo que se ha llevado, que devuelva el autotóvil del Centro Electro-técnico que tiene en su poder.

¿También eso? ¿Pues sí que nos ha salido aprovechadito el zar de los congrejos! ¡Vaya un cutis de aluminio que gasta el pollo!

¡Vaya una carita dura! Junto a esa cara andaz que en los papeles ahora aparece sonriente y gruesa, nos resulta la faz de la Cibéles ¡un merengue de fresa!

Ya se fué, sin que nadie se lo mande, la gloria del Pisurra a otra nación. ¡En la iglesia de San Francisco el Grande se ha salvado el copón!!

La moda es cada día más caprichosa. Vean ustedes los que nos cuenta "Montecristo":

"Durante la "season" montañesa del actual verano he podido observar una moda que ha pasado, como tantas otras, desde la escena a los salones; a la manera que la colocación de la mantilla española cambió por el influjo de las tonadilleras, hasta llevarse "colgando al desgarir del moño ó de la peñeta, como si fuera un trapo puesto a secar", según escribiera en una de sus crónicas el maestro Cavia, viene ahora esta moda de las uñas pintadas al rojo, adoptada, al parecer, por las más altas damas de la aristocracia.

Esa moda ha empezado ya a introducirse

Los robos en los trenes. Dicen de Palencia que á consecuencia de haberse descubierto en Venta de Baños un depósito de géneros procedentes de robos en los trenes, cometidos por varios empleados de la Compañía del Norte, han sido detenidos los ferroviarios Alejandro Durutti, vecino de Zaragoza, y Juan Tomás Vargas, vecino de Barcelona, el primero autor convicto y confeso del robo de once kilogramos de longaniza en el tren mixto número 32, y el segundo autor, también convicto y confeso, del robo de diecisiete velos de señora y una pieza de seda.

Han sido asimismo detenidos los ferroviarios José Itáñez y José Pérez, vecinos de Madrid, autores del robo de tres piezas de tela y unos pares de zapatos, y Manuel Díaz, vecino de Santander, autor del robo de una pieza de astracán.

También ha sido llamado y puesto á disposición del Juzgado de instrucción de Palencia, en unión de los individuos anteriormente citados, el dueño de la cantina donde se descubrió la existencia de géneros procedentes del robo, Victoriano Nieto González.

La guardia civil gestiona la detención de otro varios empleados del Norte complicados en este asunto.

ACADEMIA DE LEZA Santa Clara, 9. — Teléfono 3-40 SANTANDER INTERIORS, MEDIO-PENSIONISTAS, EXTERNOS Preparación para los exámenes de septiembre. Inmejorables resultados en los pasados.

OCASION Moto Indian 7 1/4 HP, con sidecar y alumbrado eléctrico, en inmejorable estado, á toda prueba, se vende barato. Informar Moto-Pic-Salón, garage López, calle Calderón.

Real Sidra Asturiana OIMA EXTRA Depósito: JULIAN BUSTAMANTE Cervantes, 4

Las acreditadas aguas de Corconte SON LAS MEJORES DEL MUNDO para las enfermedades del riñón y vejiga, curando radicalmente los cólicos nefríticos, arenitas, artrismo, etc.

LA PENITENCIARIA DEL DUESO

Lo que nos dejan los políticos

Es vieja costumbre en nuestro país emprender las obras costosas para luego dejarlas verdaderas y continuadas cuando se pueda. Verdaz es que así fueron construidas casi todas nuestras admirables catedrales, al menos de las cuales las empezó la fe á costear hace siglos y todavía no están por completo terminadas. Con la catedral de la Almudena, de Madrid, y con la maravillosa iglesia de la Sagrada Familia, de Barcelona, ocurrirá lo propio.

Uno de los proyectos que se ha comenzado a realizar y que se ha quedado en los comienzos es el de la colonia penitenciaria del Dueso, que será, andando el tiempo, una prueba elocuente de que si tenemos en España cárceles como la infortunada prisión de Santander, también se procura en nuestro país albergar al preso en excelentes lugares y proporcionar algunas comodidades y aun algunas satisfacciones.

En la ejecución del proyecto de la penitenciaría del Dueso se ha sufrido una interrupción y ello es muy sensible, porque se trata de un "centro oficial" que será un modelo de edificaciones de este género. Pero, como queda dicho, esas obras han sido interrumpidas, quedando sin terminar y á la altura del primer piso la vivienda de las Hermanas de San Vicente de Paúl, la capilla, economato y comedores de penados del segundo periodo de condena. En cimentación se encuentra el resto de las edificaciones y vaciados los sótanos para el edificio de los penados del primer periodo. En los terrenos destinados á manicomio hay pabellones edificados hasta la altura del zócalo, otros en cimentación y algunos en vaciados para comenzar la cimentación. El cuartel tiene concluida la planta de cimentación para un edificio capaz para alojar 100 hombres, con todos los servicios necesarios. En la parte acotada para trabajo agrícola y forestal se puso en cultivo una superficie de algunas hectáreas, cuatro en trozos de marismas, y se hizo una plantación de eucaliptos, plátanos y chopos, quedando este arbolado en perfectas condiciones de desarrollo.

Y un escritor, el señor Cossío y Gómez Acebo, deplora amargamente que no se continúe ejecutando las obras. Dice que apenas ve que las edificaciones sin terminar se van destruyendo por efecto del abandono y de la incuria. Materiales de construcción, piedras labradas y armazones de hierro, aparecen esparcidos por el suelo, sufriendo las inclemencias del lluvioso clima montañés. Lo que pudo ser un establecimiento penitenciario modelo á la altura de los mejores de Europa, es una prueba de nuestra dejadez, puesto que si pronto no se acude á poner remedio, se perderá por completo el dinero invertido en los edificios en construcción, por su completa ruina y desmoronamiento. Es, pues, de urgente necesidad terminar el muro de cerramiento, concluir las edificaciones destinadas á las Hermanas de la Caridad y capilla, llevar adelante la edificación del manicomio judicial y establecer un nuevo taller, aprovechando los muros de los antiguos aljibes. Todo esto, hecho por los penados, no sería de gran coste, teniendo presente que hay piedra abundante y preparada para la edificación, material de arrastre y peñados entrenados para ello. Prestando y olvidando errores pasados, y pensando únicamente en el porvenir es necesario seguir adelante la obra comenzada en el Dueso, para el bien de los reclusos y la sociedad en general.

Se ha debido proseguir las obras, invirtiéndose las cantidades necesarias, hasta completar los ocho millones de pesetas á que ascenderá el costo de la edificación, según los cálculos hechos. ¡Cuántos "ocho millones" se habrán gastado estérilmente desde que fueron interrumpidas las obras!

De todas esas sumas invertidas en "gastos secretos" ¿no se podría haber destino a una parte al "gasto público" originado por la terminación de las obras del Dueso? Estas son las herencias que nos dejan los políticos que han hecho lo que han querido hacer, durante años y años, con el dinero del Estado.

Hemos visto los lujosos folletos en que se ha publicado el programa. Son muy artísticos.

Si vais allá, lectoras hechas, haced una visita á las Vidrieras, y si halláis unos vidrios hechos cinco, por efecto de un golpe de un mórseco, ¡averiguad, con vuestra sabia maña, algo que no se sabe aún en España! ¡qué, sin agitaciones ni alborotos, va á pagar esta vez los vidrios rotos!

Y si os dijese que eso es una cosa que no se sabe en la leal Reinosas, decid, rápidamente ó poco á poco: "¡Pues en el resto del país tampoco!"

Para poderla espantar, para obligarla á escapar en un plazo perentorio, ¡va á ser preciso crear en Italia un Directorio!

¡Qué tía! ¡Esa individuo es ministrable! Pues no poderla espantar, para obligarla á escapar en un plazo perentorio, ¡va á ser preciso crear en Italia un Directorio!

Si damos leyendo: "Sin embargo, el ex ciudadano Alvarez, á quien alcanza una innegable responsabilidad en la disgregación del republicanismio nacional, creyó que España lo necesitaba más sentado en el sillón, donde le ha sorprendido este derrumbamiento, que entre nosotros, lo que, pase lo que pase, hemos jurado fe á un ideal. Lo probable es que España no lo necesitase en ninguna parte. Y en ninguna parte está ya. ¡Oh, muerte ridícula de los fraseólogos! Los obstáculos tradicionales". Melquíades Alvarez ha muerto de un obstáculo."

De una indigestión, ¿no es eso? Pues no la hubiera díañado este jilguero extraño ¡si á tiempo le hubieran dado el aceite de ricino!

En las oficinas del Gobierno civil se ha ordenado á los funcionarios que traten afablemente al público.

Esta orden merece todo género de elogios, porque nunca falta en las oficinas públicas algún señor que suele recibir á la gente con áspero gesto de desagrado.

Tiempo ha fuimos nosotros á una oficina y un oficinista nos recibió con una cara de perro que metía miedo.

Y nos vimos precisados á decirle: Si en su cara alguien repara, le va á armar una cuestión, porque eso no es una cara, ¡es un puño de un bastón!

Solemnes frases de un prestigioso colega: "En este naufragio del antiguo régimen, se ha dado la voz de: "¡Salvése el que pueda!", y se salvará el que pueda seguir navegando sobre su honradez... Los buenos, que los otros sucumbirán en el oprobio..."

A algunos la honradez les va á resultar una embarcación demasiado pequeña para seguir navegando.

Alguno que juntó un plico que se embarque en su honradez ¡si sabe ir á Puerto Rico en un cascarón de nuez!

Se espera en Reinosas con impaciencia el comienzo de las grandes fiestas de San Mateo. Habrá bailes, conciertos, dulzainas, fuegos artificiales, funciones teatrales, cine y "variétés".

En el Dueso, para el bien de los reclusos y la sociedad en general.

Se ha debido proseguir las obras, invirtiéndose las cantidades necesarias, hasta completar los ocho millones de pesetas á que ascenderá el costo de la edificación, según los cálculos hechos. ¡Cuántos "ocho millones" se habrán gastado estérilmente desde que fueron interrumpidas las obras!

De todas esas sumas invertidas en "gastos secretos" ¿no se podría haber destino a una parte al "gasto público" originado por la terminación de las obras del Dueso? Estas son las herencias que nos dejan los políticos que han hecho lo que han querido hacer, durante años y años, con el dinero del Estado.

Hemos visto los lujosos folletos en que se ha publicado el programa. Son muy artísticos.

Si vais allá, lectoras hechas, haced una visita á las Vidrieras, y si halláis unos vidrios hechos cinco, por efecto de un golpe de un mórseco, ¡averiguad, con vuestra sabia maña, algo que no se sabe aún en España! ¡qué, sin agitaciones ni alborotos, va á pagar esta vez los vidrios rotos!

Y si os dijese que eso es una cosa que no se sabe en la leal Reinosas, decid, rápidamente ó poco á poco: "¡Pues en el resto del país tampoco!"

Para poderla espantar, para obligarla á escapar en un plazo perentorio, ¡va á ser preciso crear en Italia un Directorio!

¡Qué tía! ¡Esa individuo es ministrable! Pues no poderla espantar, para obligarla á escapar en un plazo perentorio, ¡va á ser preciso crear en Italia un Directorio!

Si damos leyendo: "Sin embargo, el ex ciudadano Alvarez, á quien alcanza una innegable responsabilidad en la disgregación del republicanismio nacional, creyó que España lo necesitaba más sentado en el sillón, donde le ha sorprendido este derrumbamiento, que entre nosotros, lo que, pase lo que pase, hemos jurado fe á un ideal. Lo probable es que España no lo necesitase en ninguna parte. Y en ninguna parte está ya. ¡Oh, muerte ridícula de los fraseólogos! Los obstáculos tradicionales". Melquíades Alvarez ha muerto de un obstáculo."

De una indigestión, ¿no es eso? Pues no la hubiera díañado este jilguero extraño ¡si á tiempo le hubieran dado el aceite de ricino!

En las oficinas del Gobierno civil se ha ordenado á los funcionarios que traten afablemente al público.

Esta orden merece todo género de elogios, porque nunca falta en las oficinas públicas algún señor que suele recibir á la gente con áspero gesto de desagrado.

Tiempo ha fuimos nosotros á una oficina y un oficinista nos recibió con una cara de perro que metía miedo.

Y nos vimos precisados á decirle: Si en su cara alguien repara, le va á armar una cuestión, porque eso no es una cara, ¡es un puño de un bastón!

Solemnes frases de un prestigioso colega: "En este naufragio del antiguo régimen, se ha dado la voz de: "¡Salvése el que pueda!", y se salvará el que pueda seguir navegando sobre su honradez... Los buenos, que los otros sucumbirán en el oprobio..."

A algunos la honradez les va á resultar una embarcación demasiado pequeña para seguir navegando.

Alguno que juntó un plico que se embarque en su honradez ¡si sabe ir á Puerto Rico en un cascarón de nuez!

so al portá, donde quedó privada del conocimiento. En un coche se trasladó á la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia la apreciaron heridas cohtusas en el labio superior, fuerte contusión con extensas rozaduras en la región lumbar y contusión cerebral y visceral.

Después de curada convenientemente, fué conducida en el mismo coche á su domicilio.

LACOMA

necesita oficiales y ayudantes de sastré y fantasía. Informes, Hernán Cortés, 2.

DE DEPORTES

La inauguración del campo de la Unión Deportiva de Parbayón ha sido aplazada á causa del mal tiempo para el próximo domingo, 23 del actual.

Ricardo Pelayo Guilarte

MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Consulta de 11 á 1. Atarazanas, 10, 2.ª derecha.—Teléfono 956

EL AUTOR DE UNA ESTEFA

En un establecimiento de Ramales ha sido detenido por la Guardia civil el sujeto José Moral Fernández, de 25 años, que el pasado día 4, desapareció le dicha localidad llevándose 157 pesetas, producto de la venta de pan del industrial Antonio Fuentes Palacio.

El detenido fué puesto á disposición del señor juez de instrucción del partido, el cual ordenó su ingreso en la cárcel.

LUIS RUIZ ZORRILLA

Especialista en garganta, nariz y oídos. MENDEZ NUÑEZ, 13. De regreso, reanuda su consulta á partir del día 10 del presente mes.

JUNTA DE DAMAS DE LA CRUZ ROJA

El viernes, á las once de la mañana, celebrará junta general esta entidad en el domicilio de la tesorera, presidenta accidental, Wad-Ras, 5, primero.

En esa junta se dará cuenta de las dimisiones de presidenta, vicepresidente y secretaria; se tratará de la compra de la casa ubicada contigua al hospital de Adarzo, y se estudiarán la nueva organización de la Cruz Roja y la aplicación que ha de darse al hospital de Adarzo.

G. IÑIGO Oculista

Consulta de diez y media á una y de cuatro á cinco.—Velasco, 7.—Teléfono 866. Gratis miércoles y viernes.—San Francisco, 6.

UNA AUTOPSIA

resultado á última hora malogrado, todo ha sido echado á perder por el pésimo tiempo, que ha encharcado nuestras calles y llevado al ánimo de todos, forasteros e indigenas, la mayor de las decepciones.

EN LA APARECIDA

El número de personas que este año ha venido á la Aparecida ha sido infinitamente mayor que el de otros años. No vale que se diga—como recientemente se ha dicho en un periódico de Santander—lo contrario.

COMO EL AÑO PASADO

Al igual que el año pasado, todos los festejos fueron suspendidos por las persistentes e inoportunas lluvias.

Para por la tarde había anunciado una bonita nevada, á cargo de Chatillo de Bilbao y el talente Enrique Bartolomé, teniendo que ser finalmente suspendida por el agua. De la misma manera, la gran verbena de mantones de Manila, el grato golpe final que los organizadores habían reservado para los miles de forasteros, el bello torneo de luz, sedas, música y hermosura, para el que no había sido escatimado ni el trabajo ni las pesetas, también se malogró, no pudiendo celebrarse. Última gran fiesta de esta famosa festividad que ningún montañés, esté cerca ó lejos, deja en olvido!

TOMESE COMO LECCION

El sábado ocurrió un hecho muy desagradable, al que dió lugar la falta de tacto de personas que, no sabemos por quién, son llevadas á ocupar puestos que no les corresponden. No queremos empeorar las cosas en fuerza de darle vueltas y sólo nos entristece, como al vecindario en general, que el noble y muy querido pueblo de Castro Urdiales este que por nuestra parte ha habido ni el más vago propósito de desconsideración hacia él.

No es, no puede ser un pueblo entero responsable de los actos de una persona que, colocada en una falsa posición, aleccionada por continuos errores, comete una torpeza más. ¿Qué hizo el pueblo al sacar, casi á viva fuerza, la banda de Castro del salón donde la primera autoridad le había llevado para el baile aristocrático?

En primer lugar, destruir una disposición que le privaba de un derecho: el de escuchar á la hermosa banda de la simpática villa castreña; y en segundo lugar, hacer saber, á quien parece que lo ignoraba, que no se puede proceder de modo tan impropio con una cosa que era de todos, por haber sido traída al pueblo por todos y para solaz de todos.

Y nada más. Olvidémoslo todo de lo sucedido, y que á los que tan necesitados están de ella les sirva ello de provechosa lección para lo sucesivo.

EL CORRESPONSAL

Ampuero, septiembre de 1923.

REGIONALES

Desde Santoña.

El domingo último estuvo en esta villa una comisión de la agrupación artística de Santander "La Coral", que proyecta dar en esta plaza de tonos, el próximo domingo, 23 del corriente, un concierto público.

La masa coral citada trata de fomentar en los pueblos de la provincia la afición al canto, á fin de conseguir un festival magno con las distintas agrupaciones que se forman, habiendo elegido Santoña para dar comienzo á su propaganda.

Esperamos que los santoneses, tan amantes del arte, cooperarán á la empresa de la citada agrupación, asistiendo en la fecha indicada al festival.

Constaban en la masa coral 170 personas, incluyendo niños y señoritas. Muy favorablemente impresionados, marcharon de esta localidad los señores de la Comisión, por las muchas facilidades obtenidas, y nos encargan demos las más expresivas gracias al dueño de la plaza de toros don Bernardino Sancibrián, por haberse cedido gratuitamente á su representante en esta, don Daniel Blanco, y al alcalde de esta villa don León Herrero, por las muchas atenciones que con ellos ha tenido.

LA SITUACION ACTUAL

En el día de ayer se declaró el estado de guerra en esta localidad. El vecindario ha recibido con mucho agrado la nueva situación.

EL CORRESPONSAL

EN CABUERNIGA

Concurso de ganado vacuno y caballar.

Mucha importancia tendrá para la ganadería de esta provincia el concurso que se celebrará en Cabuérniga en los días 21, 22 y 23 del próximo mes de octubre. Le ha organizado la Asociación provincial de Ganaderos, con la cooperación de la general y del Ayuntamiento de Cabuérniga.

Todos los expositores que concurran al certamen deben previamente inscribirse sus ganados en el registro que, al efecto, quedó abierto en la Secretaría del Ayuntamiento de Cabuérniga; el plazo de inscripción se cerrará irremediablemente, el día 17 del mismo mes de octubre.

En concepto de indemnización al Ayuntamiento por los desperfectos en las respectivas instalaciones, los dueños de los ganados que en el certamen hayan de optar á premio abonarán en el acto de la inscripción dos pesetas por cada res inscrita. Se exceptúa de este impuesto á los socios de la Asociación provincial de Ganaderos de Santander, quienes acreditarán su calidad de tales presentando la correspondiente credencial, á cuyo nombre mismo ha de figurar la inscripción.

En el concurso serán adjudicados, por orden de mérito, los premios siguientes:

Ganado vacuno.—Raza tudanca.—Sección primera.—Toros de tres años en adelante.—Premios, 100 y 50 pesetas. Sección segunda.—Toros de dos á tres años, 80 y 50 pesetas. Sección tercera.—Novillos de uno á dos años.—60 y 40 pesetas. Sección cuarta.—Becerras destetadas hasta de un año.—50 y 25 pesetas. Sección quinta.—Vacas paridas ó preñadas.—100 y 50 pesetas. Sección sexta.—Novillas preñadas ó primizas.—75 y 40 pesetas. Sección séptima.—Novillas de uno ó dos años.—60 y 30 pesetas. Sección octava.—Becerras destetadas hasta de un año.—50 y 25 pesetas. Sección novena.—Lotes de cuatro á seis hembras con un reproductor, todos de la misma ganadería. Los machos de esta sección podrán inscribirse separadamente para optar á los premios de la sección primera ó segunda.—200 y 100 pesetas.

Yuntas de labor.—Sección décima.—Parejas de buyes de más de cinco años.—100 y 75 pesetas.—Sección undécima.—Parejas de novillos hasta cinco años.—75 y 50 pesetas. Ganado caballar.—Aptitud de tiro.—Raza bretonea.—Sección primera.—Caballos semientados desde tres años en adelante.—100 y 50 pesetas.—Sección segunda.—Potros de dos á tres años.—75 y 50 pesetas.—Sección tercera.—Caballos reproductores de cuatro años en adelante.—100 y 50 pesetas.—Sección cuarta.—Potros de dos á tres años.—75 y 50 pesetas.

Potros de uno á dos años.—50 y 25 pesetas. Sección cuarta.—Yeguas desde cuatro años, paridas ó preñadas.—100 y 50 pesetas. Sección quinta.—Potras de dos á cuatro años.—75 y 50 pesetas. Sección sexta.—Potras de uno á dos años.—50 y 25 pesetas.

Mestizo hispanobretoneo.—Sección primera.—Caballos semientados desde tres años en adelante.—100 y 50 pesetas. Sección segunda.—Potros de dos á tres años.—75 y 50 pesetas. Sección tercera.—Potros de uno á dos años.—50 y 25 pesetas. Sección cuarta.—Yeguas de vientre, de cuatro años en adelante.—100 y 50 pesetas.—Sección sexta.—Potras de uno á dos años.—50 y 25 pesetas.

Raza del país.—Sección primera.—Lotes seis yeguas de manada, de cuatro años en adelante, con su caballo semental.—200 y 100 pesetas.—Sección segunda.—Lote de seis potras de manada, de dos á cuatro años, con su potro de dos á tres años.—75 y 75 pesetas.—El ganado inscrito en estas dos secciones habrá de ser de la misma ganadería.

Sección especial.—Caballos reproductores que sirvan en parada particular, autorizados por la Junta provincial de inspección y reconocimiento, creada por el reglamento de Paradas particulares.—150 y 100 pesetas. Habrá además menciones honoríficas en todas las secciones.

SE REUNE EL DIRECTORIO MILITAR

Dedica toda su atención al problema de Marruecos.

El real decreto contra el separatismo.

SE REUNE EL DIRECTORIO

A las siete de la tarde terminó su reunión el Directorio militar, siendo el señor Primo de Rivera el encargado de facilitar la nota oficial á los periodistas.

"Hemos estado durante tres horas estudiando el importante problema de Marruecos, encontrándonos presentes el nuevo alto comisario, general Aizpuru, y el subsecretario de Estado, señor Espinosa de los Monteros. La reunión ha sido interrumpida por dos veces para recibir la visita de los embajadores de Inglaterra y de Francia.

Se acordó el nombramiento de una ponencia encargada de estudiar las líneas generales y pasado mañana, último día que pasará en Madrid el general Aizpuru, nos volveremos á reunir para que se nos haga entrega de la ponencia y decidirá de una manera definitiva.

Mañana será publicado en la "Gaceta" un real decreto estableciendo y señalando los delitos de separatismo.

El Directorio visitará al Rey para cumplimentarle."

Estas noticias las confirmamos más tarde el alto comisario, quien anunció á los periodistas que en su viaje piensa detenerse un día en Córdoba, para saludar á un hijo suyo que se encuentra en aquella población.

DESPEDIDA AL MARQUES DE ALHUCEMAS

En el sudexpreso de Hendaya ha marchado, con dirección á Irún, el ex presidente del Consejo de ministros, marqués de Alhucemas, acompañado de su esposa.

La despedida ha constituido una verdadera manifestación de simpatía y de respeto. Bajaron á la estación todos los ex ministros liberales, la plana mayor de la concentración, los ex diputados y ex senadores liberales, el presidente del Tribunal Supremo y gran número de amigos.

Al arrancar el tren todos los presentes se descubrieron respetuosos, correspondiendo á la emoción que sentían los marqueses de Alhucemas ante aquella manifestación de respeto.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en LA TIJERA DE ORO. NOVEDADES EN PANERÍA. :: Negros y azules garantizados ::

LOS DELITOS DE SEPARATISMO

El general Primo de Rivera puso á la firma del Rey el decreto definiendo el delito de separatismo y uso de banderas no españolas.

Contra los infractores se imponen sanciones severas, que oscilan entre la multa de 500 pesetas para los que ostenten en casa emblemas separatistas ó banderas que no pertenezcan á su nación, hasta seis años de prisión para los que cometan otra clase de delitos de índole más grave.

Se dispone que el único idioma sea el castellano y en castellano también deberán redactarse las actas, comunicaciones y documentos.

Se permite el uso del dialecto regional en las citaciones particulares, pero con ciertas restricciones.

También se exige el castellano en los libros registros y otros documentos. El decreto es muy extenso.

OTROS DETALLES DE LA REUNION

Se tienen otras noticias de la reunión que ha celebrado esta tarde el Directorio militar.

Se sabe que se trató únicamente del problema de Marruecos, y los generales Berenguer, Cavalcanti y Gómez Jordana, que han estado en Marruecos y conocen á fondo el problema, dieron á conocer su opinión.

Después hizo uso de la palabra el ex ministro de la Guerra, quien hizo relación detallada de lo sucedido en los últimos meses y que por su índole y delicadeza no se había hecho público.

Conviniere todos los reunidos en que el pacto del Raisuni no es un pacto ni ofrece ninguna garantía.

Se designó la ponencia encargada de ofrecer la solución, designándose para formarla á los generales Aizpuru y Gómez Jordana y el señor Espinosa de los Monteros, subsecretario de Estado.

A la reunión de hoy no asistió el general Mayendía, que no ha llegado aún á Madrid.

Como noticia interesante puedo decir que

Bebida de moda KOTTE-TESORO

Sea usted optimista y en vez de lamentarse de su debilidad, agotamiento y vejez prematura, reconstituya su naturaleza achacosa, pues por grave que sea la anemia que padece, puede usted recuperar la vitalidad y gozar de nuevas energías, tomando el poderoso darabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta esterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Por la noche fué hostilizada la posición de Yegan por grupos enemigos, que levantaron la vía del ferrocarril, cortaron las líneas telefónicas y volaron la parte del puente próxima a dicha posición, averías que han sido reparadas en el día de hoy.

En la posición de Hasín Hasun, prestando servicio de centinela el soldado Domingo Martínez Dueñas, se le disparó el fusil, causando una herida en un ombligo, de pronóstico grave.

El comandante militar de Alhucemas dice que durante el día de ayer continuó el fuego de fusilería, dispersándose al enemigo, que huyó por la playa de Suhani.

TAMBIEN PARA LOS DE CASA

El Directorio ha dado órdenes terminantes á todos los jefes y oficiales que forman parte de las oficinas de las Zonas y de las Cajas de Reclutamiento y que no se encuentran en sus puestos, para que se incorporen inmediatamente á sus destinos y presten servicio diario de nueve á la mañana.

A los jefes de Caja y Zona se les ha dado orden severa para que por ningún motivo se contravenza esta disposición.

PARA EL NEGOCIADO DE PRENSA

Para la dirección del servicio de Prensa, información y censura, que se concentrará en la Presidencia, ha sido designado por el Directorio el auditor general señor Valle Espinosa.

A DEVOLVER UNA VISITA

En el palacio de la Diputación estuvo por la mañana el gobernador civil de Madrid, señor duque de Tetián, para devolver la visita que le hiciera el presidente de aquel organismo.

APLAZAMIENTO DE UNA REUNION

Por no haber llegado á Madrid muchos personajes políticos del reformismo, ha sido aplazada por veinticuatro horas la reunión acordada.

APLAZAMIENTO DE UN VIAJE?

El hecho de que haya estado en Palacio cumplimentando al Rey el embajador de Italia y el que luego conferenciase con el señor Primo de Rivera, se supone que obedece á que se haya acordado aplazar el viaje de don Alfonso á Roma.

CORDERO ARRONTE MEDICO

Especialista en enfermedades de los niños. Consulta de 11 á 1. Paz, núm. 2. —Tel. 1024

EL VIAJE DE ALBA

Un periódico da cuenta de la llegada y estancia del funesto ex ministro de Estado español en Biarritz, donde permanecerá, saliendo luego en dirección á Inglaterra por París.

Según esas noticias, ha sido acogido Alba por los españoles residentes en Biarritz con marcada antipatía, hasta el extremo de que los camareros del Hotel du Palais se negaron á servirse á la mesa, poniendo en un grave apuro al propietario del hotel.

Del automóvil del Centro Electrotécnico ha dicho Alba en Biarritz que equivocadamente se le llevó su esposa; pero que al recibir el telegrama del general Primo de Rivera le ha devuelto.

Para desistir respecto á su situación económica, o porque el viaje le sorprendió sin fondos disponibles, se sabe que Alba tuvo que pignorar en una joyería un valiosísimo collar de perlas de su señora.

LOS DELITOS DEL SEPARATISMO

Esta madrugada se ha facilitado á los periodistas el texto íntegro del real decreto contra el separatismo.

En el preámbulo se razona la necesidad de acabar con estas manifestaciones de separatismo y se anuncian los propósitos del Directorio de reconocer en leyes el aspecto regional y espiritual de las distintas regiones españolas.

La parte dispositiva dice: Artículo primero. Serán juzgados por los Tribunales militares, á partir de la fecha de la publicación de este real decreto, todos los delitos contra la seguridad ó unidad de la patria en cuanto tienda á disgregarla, por la palabra oral ó escrita, radios gráficos u otros.

No podrán izarse u ondear más banderas que la nacional en buques y edificios del Estado español, ni en otro lugar alguno, sin más exclusión que las embajadas, consulados, hospitales, escuelas u otros centros extranjeros.

Artículo segundo.—Las infracciones que contra lo dispuesto en este decreto-ley se cometan, serán castigadas en la forma siguiente: A los que ostenten banderas no nacionales, seis meses de arresto y una multa que oscilará entre 500 y 5.000 pesetas para los portadores de aquellas ó dueños de las fincas ó de los barcos donde seicen.

Los delitos de palabra oral ó escrita se castigarán con la pena de seis meses y un día de prisión á un año, y multa de 500 á 5.000 pesetas.

La difusión de ideas separatistas por medio de enseñanzas ó predicación de doctrinas, según se expresa en el artículo primero, se castigará con prisión de uno á dos años.

El pandillaje y las manifestaciones públicas ó privadas se castigarán con tres años de prisión y multas que oscilarán de mil á diez mil pesetas.

Las partidas armadas serán castigadas con seis meses y un día de prisión á doce años, al jefe, y de tres años á seis de prisión á los que le sigan, si el hecho no constituyera otro delito más grave.

La resistencia á la fuerza pública, formando partidas, se castigará con pena de muerte al jefe y seis meses y un día á doce años de prisión á los que forman la partida ó partidas.

En las mismas penas incurrirán los acusados de delitos frustrados, tentativas ó conspiración.

Las enseñanzas, pendones ó banderas de tradición, históricas ó de abolengo patriótico, serán guardadas con amoroso orgullo en los Ayuntamientos y otras corporaciones.

Las de uso en Sociedades, Gremios, Asociaciones ó otros que no tengan ni se las significación antipatriótica, podrán ser ostentadas en cualquiera ocasión y lugar sin incurrir en penalidad.

En los actos oficiales de carácter nacional ó internacional no podrá usarse más idioma que el castellano, por ser el oficial del Estado español, sin que esta prohibición alcance á la vida íntima de las corporaciones de carácter local y regional, obligadas, no obstante, á redactar en castellano oficios y actas, aunque los avisos y comunicaciones que no fueran dirigidos á las autoridades se hubieran escrito en la lengua regional.

VICTOR PRADERA, MINISTRO

Se asegura que don Victor Pradera figura en la candidatura de las personas designadas en el Ministerio civil que se formará cuando termine su gestión el Directorio militar.

LO QUE DICE EL GENERAL LOSADA

Barcelona.—El general Losada, hablando con los periodistas, ha dicho que ha reproducido en el "Boletín Oficial" la real orden de 25 de enero de 1908 prohibiendo que ondes en los edificios otra bandera que no sea española.

Había luego del rumor circulado respecto al atentado de que se decía se había hecho objeto en Madrid al presidente del Directorio.

Señaló que esta era una maniobra de carácter burlesco, por cuanto también se había hecho correr de que se había suprimido el anticipo reintegrable á las Compañías, lo que hizo descender estos valores siete enteros.

Dijo que en estas maniobras intervienen elementos interesados en desprestigiar el nuevo régimen; pero anunció que no lo conseguirían, por cuanto que estaban dispuestos á sanear la Hacienda en todos sus aspectos y esto no podía ser labor de quince días. Terminó diciendo que en toda Cataluña reinaba tranquilidad.

Vías urinarias.—Secretas

DIATERMIA.—Moderno tratamiento de la blenorragia y sus complicaciones. Dr. Solís Cagigal

Consulta, de 11 á 1 y de 3 á 4 y media. SAN JOSE, 11 (HOTEL)

VIARIAS NOTICIAS

UN TORERO ASESINADO

Zaragoza.—Añoche se desarrolló un trágico suceso en la calle del Conde de Aranda. Iba por dicha vía el banderillero Victoriano Albericio, "El Trajinerito", á quien acompañaba un pariente que se mudó. Llevaban un perro pequeño.

Se cruzaron con un beodo, el cual pegó un puntape á la cabeza de "El Trajinerito" incrépo al embriagado sujeto.

Este, sin mediar la más leve disputa, sacó un estilete y se abalanzó sobre el torero, causandole tales heridas que le dejó muerto en el mismo lugar en que se desarrolló la escena.

Después huyó el borracho y nadie ha sabido quién es. LOS CATACLISMOS DEL JAPON

Nueva York.—Un radiotelegrama de Kobe dice que más de tres mil personas han perecido ahogadas durante el tifón que se ha desatado sobre la ciudad de Titteri, y miles de habitantes han quedado sin casa.

Se calcula los daños en diez millones de dólares, aproximadamente.

Por otra parte, los ríos Tukuran, Chio y Takami se han desbordado, y varios pueblos han quedado destruidos por la inundación.

Sobre la costa cae una lluvia torrencial. En Tokio y Yokohama reina el mismo tiempo desde hace algunos días.

Las vías férreas están inundadas, y el peligro de las epidemias aumenta sin cesar. DETENCION DE UN SINDICALISTA

Madrid.—A la llegada del correo de Valencia ha sido detenido el sindicalista Rogelio Codina.

Está fichado en la Dirección general de Orden público como sindicalista y anarquista peligroso.

Se sabe que recientemente estuvo en Zaragoza coincidiendo con los que preparaban la campaña terrorista en los días en que se celebrase la causa contra los supuestos asesinos del señor Dato.

PERIODISTA ENCARCELADO

Bilbao.—Ha sido detenido e ingresó en la cárcel el director de "Aberri", periódico separatista.

Dicho periodista asistió á la reunión de la Triple Alianza en Barcelona y fué uno de los que más se distinguieron al abogar por el separatismo.

Ha sido detenido por la publicación de un violento artículo contra la Guardia civil.

VENTA

de los magníficos vapores pareja LEON y PANTERA. Se admiten proposiciones hasta el 10 de octubre en la oficina de don Nicolás Lafuente, Velasco, 15, entresuelo, Santander.

Para detalles el mismo señor.

Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO. Consulta únicamente viernes y sábados, de nueve á doce y de tres á seis. Amós de Escalante, 12, primero, derecha.

Fotografías de Sport se obtienen con todos los detalles con la Bayer Películas y Filmpacks

Gran nitidez extra-rápida y antihalo. Se venden en todos los establecimientos fotográficos

Magnetos y bujías BUSCH

Agencia exclusiva para Santander y su provincia: GRAN GARAGE SARDINE. R.O. Teléfono 20-35. Depósito en Santander: Isaac Santiago, Carbalja, 5. Carga de baterías á 5 pesetas.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

Seguros contra moedas.—Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. Subdirección en Santander y su provincia: Don Paulino García del Moral é hijo MUELLE, NÚMEROS 7 y 8.

SASTRERIA INGLESA

EDUARDO LINARES. Génepos garantizados. Maestro cortador de primer orden. Fuentel. 4. TELEFONO 139

COLEGIO INTERNACIONAL PARA SEÑORITAS

AL PIE DEL FUNICULAR DE VALLVIDRERA, SARRIA (BARCELONA). TRES GRANDES CASAS CON ESPACIOSOS JARDINES. Se reciben alumnas internas, medio pensionistas y externas. Enseñanza en castellano ó inglés. Primera enseñanza. Estudios superiores. Cursos especiales. El profesorado, norteamericano y español. Apertura del curso el 2 de octubre. Plazas reglamentarias en la Dirección. Teléfono H. 102.

TAXI-TRANSPORTES

La casa S. E. C. R. E. A. Goya, 6-Madrid. Propietaria de los Automóviles Taxímetros. A. CITROËN (verdes con franja azul)

Tiene el honor de poner en conocimiento de los SEÑORES VERANEANTES Y VIAJEROS que con el fin de evitar molestias á los mismos á su llegada á Madrid, ha montado un servicio de camionetas A. CITROËN que con un sencillo telegrama á S. E. C. R. E. A. Goya, 6-Madrid ó un aviso telefónico al S. 1500, estarán en la estación y se ocuparán por un módico precio de la retirada y conducción á domicilio de toda clase de equipajes.

BOLSAS MADRID

Table with financial data for Madrid, including sections for Bolsas, Cédulas, Acciones, Obligaciones, and various exchange rates.

(DEL BANCO DE SANTANDER)

PABLO BRICALL CREUS. Agente de Cambio y Bolsa. Plaza de Santa Ana, 15.—BARCELONA. Teléfono urbano núm. 5.522 A.

LA ALONDIGA, MORA, Muelle, 32. Aceituna fina sevillana, desde 1,50 kilo

LARDINA. La mejor de las mantecas para cocina. De venta en ultramarinos.

Grandes fábricas de cerámica. S. A. "LA ALBERICIA". Materiales de tejería mecánica. Productos refractarios. Gres de todas formas y dimensiones. Pizcas para saneamiento (bazas, sifones, inodoros, etc.).—Teléfono número 363.

MADRID HOTEL DEL NORTE. Arenal, 16 y 13. Pensión completa desde 12,50 pesetas.

ROYALTY. GRAN CAFÉ, RESTAURANTE, HOTEL DE JULIAN GUTIERREZ. Calefacción.—Cuartos de baño.—Ascensor. Especialidad en bodas, banquetes, etc. Plato del día: Callos a la española.

RETRATOS DE NIÑOS. JURNAY, Amós de Escalante, 10.

CAJAS DE CAUDALES. FÁBRICA DE BÁSCULAS. Calle F. Vial. Teléfono 682.

Mónica Meyer. MODISTA. BLANCA, NÚM. 8, 1.º

Espectáculos. GRAN CASINO.—A las cinco y media, la comedia "El infierno". TEATRO PEREDA.—A las seis y media y á las diez y cuarto, "Noche de carnaval" y Los 4 Derkas.

SALA NARBON.—Desde las seis y media, "Flor de la ribera", por Lila Lec. PABELLON NARBON.—Desde las seis y media, "Alma extraviada", por Paulina Frederik, y "Lady Charlott".

Seguros contra moedas.—Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. Subdirección en Santander y su provincia: Don Paulino García del Moral é hijo MUELLE, NÚMEROS 7 y 8.

SASTRERIA INGLESA EDUARDO LINARES. Génepos garantizados. Maestro cortador de primer orden. Fuentel. 4. TELEFONO 139

COLEGIO INTERNACIONAL PARA SEÑORITAS. AL PIE DEL FUNICULAR DE VALLVIDRERA, SARRIA (BARCELONA). TRES GRANDES CASAS CON ESPACIOSOS JARDINES. Se reciben alumnas internas, medio pensionistas y externas. Enseñanza en castellano ó inglés. Primera enseñanza. Estudios superiores. Cursos especiales. El profesorado, norteamericano y español. Apertura del curso el 2 de octubre. Plazas reglamentarias en la Dirección. Teléfono H. 102.

TAXI-TRANSPORTES. La casa S. E. C. R. E. A. Goya, 6-Madrid. Propietaria de los Automóviles Taxímetros. A. CITROËN (verdes con franja azul)

Tiene el honor de poner en conocimiento de los SEÑORES VERANEANTES Y VIAJEROS que con el fin de evitar molestias á los mismos á su llegada á Madrid, ha montado un servicio de camionetas A. CITROËN que con un sencillo telegrama á S. E. C. R. E. A. Goya, 6-Madrid ó un aviso telefónico al S. 1500, estarán en la estación y se ocuparán por un módico precio de la retirada y conducción á domicilio de toda clase de equipajes.

